



yo el Secretario, de que certifico.

José Puig

José M. Mima

José Novillo

~~José Novillo~~

José Cerezo

Antonio Vindel

Daniel Fernández

Sesión ordinaria del día 10 de Febrero de 1952

En la Casa Consistorial de San Sebastián de Guipúzcoa a las once horas del día diez de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria con asistencia de los señores Concejales ausentes al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Jaimereaga que abrió la sesión leyendo el acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la última sesión ordinaria quedando enterados los señores asistentes y acordando en especial cumplimiento, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a D. Ramón Martí Roca del Centro Sindical Administrativo "Subiacho" vecino de Barcelona para que en nombre y representación de este Ayuntamiento perciba de la Hacienda Pública del Estado las siguientes cantidades:

Setenta pesetas treinta y nueve céntimos por recargos sobre alumbrado correspondiente al 4.º trimestre de 1951; doscientas sesenta y siete pesetas veinte céntimos por recargos municipal de industrial y tres mil ciento treinta y ocho pesetas treinta y siete céntimos por cupo de compensación, ambas correspondientes también al 4.º trimestre de mil novecientos cincuenta y uno.

2.º Aprobar la cuenta remanente por la Agencia "Subiacho" de Barcelona correspondiente al cuarto trimestre de 1951, cuyos cobros ascienden a 16.167'44 pts. y los pagos a 16.167'44 pts. y un saldo, por tanto a favor del Ayuntamiento de 8.787'99 pts.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar a las doce horas se levantó la sesión firmando los señores asistentes de que certifico.

José Puig

José M. Mima

José Novillo

~~José Novillo~~

José Cerezo

Antonio Vindel

Daniel Fernández

